



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECCION FINANZAS

LLAMA PROPUESTA PUBLICA ID 5351-258-
L110 "MATERIAL DIDÁCTICO HABILIDADES
PARA LA VIDA".

VALLENAR, 30 DE AGOSTO DEL 2010.

DECRETO EXENTO N° 05452 /
EDUCACION

VISTOS

- 1.- Prov.N°3684 del 22 de Julio del 2010, Jefe DAEM, Mem.N°217 del 21 de Julio del 2010 enviado por el Jefe UTP-DAEM.
- 2.- Disponibilidad Fondos Habilidades para la Vida.
- 3.- Decreto Exento N°2043 del 01 de Abril del 2010 que complementa Decreto Exento N°1831 del 24 de Marzo del 20 que delega firmas por Orden del Sr. Alcalde.
- 4.- Ley 19.886 de Compras Publicas.
- 5.- Lo dispuesto en el Decreto Fuerza de Ley N°2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1° Llámese a Propuesta Pública a través del Portal Mercado Público para el proceso de adquisición denominado : "MATERIAL DIDÁCTICO HABILIDADES PARA LA VIDA".

2° Apruébense la siguientes Base Administrativas y Técnicas que pasan a formar parte de la Licitación para la ID-5351-258-L110, "MATERIAL DIDÁCTICO HABILIDADES PARA LA VIDA".

3° Publíquese el llamado Propuesta Pública para la ID 5351-258-L110, "MATERIAL DIAC TICO HABILIDADES PARA LA VIDA". en el sistema de información del Mercado Público, www.mercadopublico.cl

4° El cierre de la licitación en el Mercado Público será el día 06 de Septiembre del 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



RAUL PERALTA MARTINEZ
JEFE DEPTO. ADMINISTRACIÓN DE
EDUCACIÓN MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones D.A.E.M.
- Departamento de Educación Municipal
- Dirección Control
- Dirección Control DAEM
- Secpla
- Secretaria Municipal
- Oficina de Partes Municipal
- Secretaria Finanzas U.S.M.T.